



73649

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "CUNA PLEGABLE", a favor de Don RAMON CERVELLO FUIG, do  
miciliado en BARCELONA, calle de Mandri, núm, 11.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cuna plegable.

La cuna objeto de este modelo, presenta la ventaja de que la misma gracias a su constitución es muy ligera y resistente, permitiendo asimismo su plegado, por lo que puede guardarse en un espacio muy reducido, lo cual la hace muy apropiada para viajes, debido al espacio reducido que ocupa, siendo armable con gran facilidad, presentando las correspondientes ruedas para darle la movilidad necesaria.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a



73649

la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha re presentado un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos :

5. la figura 1, es una vista en perspectiva del conjunto de la cuna desplegada,  
la figura 2, es una vista en perspectiva de la rejilla,  
la figura 3, es una vista en perspectiva de la cuna a medio plegar,  
10. la figura 4, es una vista en perspectiva de la cuna plegada.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que la cuna se halla constituida por una serie de montantes 1, dispuestos dos a dos en los laterales de la cuna, los cuales están unidos cada juego mediante un travesaño 2, en forma de U, cuyos brazos están abiertos en sus dos extremos constituyendo una cavidad tubular para el ajuste en su interior de los extremos de las rejillas 3, las cuales son dobles, estando unidas por unos engarces en forma de anzuelo 4, constituyendo una base completamente rígida.

Los montantes presentan en su parte inferior de apoyo con el suelo unas ruedas 5, locas en dicho extremo, pudiendo coger la posición más conveniente para la movilidad de la cuna; en su parte superior los montantes, que son de constitución tubular, están abiertos, introduciéndose en los mismos los extremos de las varillas 6, que constituyen el bastidor lateral, las cuales son rectas con sus extremos doblados para dicha introducción, siendo las varillas correspondientes a la cabeza y pies de la cuna curvados hacia afuera en su zo

73649

13



na de introducción, para constituir los marcos del conjunto cuando está cerrado.

5. Estas varillas 6 y 7 se introducen en unas vainas 8 extremas de la tela envolvente 9 de la cuna, la cual en su fondo presenta una serie de orificios, que se corresponden a los extremos curvados de los travesaños, por los cuales se introducen los extremos de la rejilla, fijando entre éstas y los travesaños el fondo de la tela envolvente de la cuna.

10. Para cerrar el conjunto, bastará quitar las rejillas, para que el conjunto de la cuna deje de tener rigidez, transformándose en un conjunto articulado, que le permite girar sus varillas 6, por sus extremos de introducción en los montantes, constituyéndose en una primera fase de plegado dos zonas que se enfrentan, formadas por un lateral y los pies enfrentado y abatido sobre el otro lateral y la cabeza de la cuna, pudiéndose en dicho instante plegar con giros de vaivén para que todas las partes de los laterales queden cerradas entre la cabeza y los pies de la cuna, debido a que las varillas tienen una longitud determinada y correspondiente a la congititud de la cabeza y pies de la cuna.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



73649

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones :

5. 1. Cuna plegable, que se caracteriza por constituirse una serie de montantes, con unas ruedas locas en sus extremos de apoyo, dispuestos en los dos laterales de la cuna, y enlazados dos a dos con el correspondiente montante del otro lateral a través de un travesaño tubular en forma de U, con sus extremos abiertos, uniéndose los montantes por su parte superior a través de unas varillas dobladas en sus extremos,
10. que se introducen en el extremo abierto de los montantes, sobre los cuales tienen movimiento de giro, al actuar estos de bisagras de las varillas que son de constitución recta, presentando las varillas de los pies y la cabeza de la cuna un
15. doblado hacia afuera en sus extremos, para constituir el marco del conjunto plegado.
20. 2. Cuna plegable, según la anterior reivindicación, en el que las varillas van introducidas en unas vainas extremas de la tela envolvente, la cual en su fondo y en los puntos correspondientes a los extremos de los travesaños presenta unos orificios para el paso de los extremos de unas rejillas, fijas en el interior de los extremos de los travesaños, las cuales están enlazadas entre sí por mediación de sus extremos que terminan con unas abrazaderas abiertas que los sujetan a la rejilla siguiente.
- 25.



13 M  
73649

3. Cuna, según las anteriores reivindicaciones, en la que al suprimir las rejillas articula todo el conjunto en todos sentidos por el extremo de las varillas, abatiéndose un lateral contra el otro, y plegándose cada zona correspondiente a una varilla, una sobre la otra, constituyéndose un conjunto cerrado y plegado sobre las varillas de pies y cabeza de la cuna, que constituyen el marco del conjunto plegado.

4. Cuna plegable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 13 MAY. 1959

RAMON CERVELLO PUIG

p. a.

JAMES ISERN MARALLS

